



En Salamanca a 2 de Febrero de 2012 en la sala de conferencias de la Concejalía de la Juventud en la Calle José Jáuregui, y con la asistencia de 47 Socios, se celebra la Junta General anual de Socios del Moto Club Ruedas Charras.

Comienza la Junta Javier Castilla como Presidente, dando la bienvenida a los socios y exponiendo el orden del día, así mismo comenta que llegado a su fin el periodo del compromiso adquirido con los socios de dirigir el club durante dos años y enviado a todos los socios un dossier de las actividades desarrolladas, cree haber cumplido con dos objetivos fundamentales: haber informado a socio de todas las decisiones y reuniones permanentemente, y haber mantenido y recuperado la página web. para una mayor información.

A continuación Javier en ausencia del secretario luís Castilla procede a dar lectura del acta de la Junta General del año anterior, que es aprobada por mayoría.

Tras la lectura del acta Cristina realiza un repaso de las cuentas del año 2011 que deducidos los gastos de los ingresos arrojan un saldo de 460,04 a nuestro favor y que sumado al saldo anterior nos da una tesorería de 1819,77 euros. Así mismo ofrece a los asistentes un resumen de las cuentas y el libro de comprobantes para la supervisión de cualquier socio que lo desee.

Javier realiza un breve resumen de las actividades desarrolladas durante el año 2011, de las que se trasmite que la junta directiva se siente satisfecha de las actividades preparadas y de su resultado, a excepción del día de las socias, una actividad que supuso un gran esfuerzo y en la que la participación fue muy escasa, lo que no impidió pasar un día muy agradable y divertido.

Se ofrece a los socios toda la información y el trabajo desarrollado hasta la fecha sobre la 9ª Invernal Motorista que se celebrará 4 de Marzo. Colaboradores, permisos, cartelera etc. En el mismo apartado, Javier expone que no ha enviado aún la invitación como cada año para el Alcalde a la espera de que esta junta estime si este año procedería o no hacer socio honorífico del club al Alcalde de nuestra ciudad, ya que el pasado año se instituyó que coincidiendo con la Ruta de Invierno cada año rendiríamos homenaje a una persona relevante en el mundo del deporte o de la vida social salmantina, así como en la cena de navidad dedicaríamos los homenajes a los socios que alcancen la antigüedad superior a los 10 años.

Pedro Calero expone que previamente consultemos con el Alcalde si es de su interés el pertenecer a un club motorista, la Junta Directiva expone que lógicamente antes de imponerle tal distinción se le haría el ofrecimiento, Julio Sastre y Jesús Cascón transmiten que el ser socio honorífico, no implica que se involucre en las actividades del club, pero si nos podría aportar al club mayores ventajas a la hora de solicitar ciertos permisos o autorizaciones.

Así mismo Javier estima que contar con el Sr Alcalde como socio honorífico nos permitiría estar más cerca de esta Administración, a la hora de tratar problemas de seguridad Vial o de las infraestructuras de nuestra Ciudad que afectan a los moteros.

Comentado que seguimos a la espera de que Vicente del Bosque reciba el nombramiento, se somete a votación si se le realiza al Alcalde el ofrecimiento de ser socio honorífico, y se aprueba por mayoría esta propuesta.

Javier propone que conste en acta el agradecimiento personal como presidente y socio a Cristina por su labor y el trabajo desempeñado para nuestro club en los dos últimos años.

Llegado al punto propuesto de Renovación de cargos, Javier expone que finalizado el plazo y su compromiso adquirido con los socios llega el momento de elegir un nuevo presidente y su Junta Directiva, propone para ello 3 opciones posibles 1º y como se ha venido haciendo en nuestro club a través del tiempo, animar a algún compañero a que se presente, 2º dar el tiempo necesario para para la presentación de las posibles candidaturas y votarlas en otra Junta General

Extraordinaria, y 3º en el caso de que existiese un vacío, realizar una Junta General Extraordinaria y que dicha Asamblea decida cual sería el futuro funcionamiento del Club.

Se realiza un ofrecimiento a todos los socios para presentarse a cubrir el nombramiento de Presidente, se insiste y al no aparecer ninguna candidatura Casimiro García actual Vicepresidente, tras ser animado por algunos compañeros, aceptaría comprometerse junto con Cristina a encabezar una lista que completarían Bienve, Jesús Alberto y Luigi.

Cristina tras aceptar el ofrecimiento de Casimiro exponen como condición comprometerse con los Socios a mantenerse dos años en la Junta Directiva.

Chuchi comenta que se podría hacer una reforma de los estatutos para que el periodo de mandato sea en lo sucesivo de dos años, en vez de cuatro, Víctor expone que la norma general de las Asociaciones deportivas implica cuatro, pero luego los socios por mayoría podrían decidir la forma de dirigir el club. Pedro Calero trasmite que si no son cuatro años se incumpliría la normativa y la manera posible podría ser presentarse para cuatro años y dimitir al cumplir los dos años. Javier no aceptaría considerar una dimisión al final de un mandato de dos años aprobado previamente por los Socios en Junta General.

Se llega a la conclusión de mantenernos dentro de los estatutos de asociaciones deportivas, anteponiendo la voluntad de los Socios votadas en Junta General, aceptando de esta manera el compromiso de una Junta Directiva durante dos años.

Tras el debate se vuelve a preguntar a todos los Socios, si alguien quiere presentarse como una candidatura alternativa al ofrecimiento de Casimiro.

Al no haber más candidaturas se acepta el ofrecimiento para los dos próximos años de Casimiro que ocupará el cargo de Presidente acompañado por una Junta Directiva formada por Cristina, Luís, Jesús Alberto y Bienve , se somete a votación y es aceptada por la mayoría de los Socios.

Cristina expone a los socios que una Junta Directiva compuesta por muchos miembros no es operativa y que la mejor manera es cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario Tesorero, y uno o dos vocales, tal y como se venía haciendo hace años, teniendo en cuenta que todos los Socios son vocales pudiendo participar en las reuniones de la Junta Directiva.

Casimiro propone realizar el cambio de Junta Directiva después de haber desarrollado la 9ª Invernal Motorista, ya que Javier ha realizado toda la Documentación necesaria con su titularidad como Presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Paco pregunta si este año se va a realizar alguna actividad en un circuito como la realizada en Albacete.

La Junta explica que la actividad del circuito se preparó con unas condiciones especiales por las fechas y el coste del Circuito, y que no pensaba fuese una actividad que fuera a continuar, pero debido a la gran aceptación y a la solicitud de tantos aficionados, Casimiro se comprometa a estudiar la posibilidad de repetir esta actividad.

Lauren propone por proximidad contemplar la alternativa del circuito del Jarama.

A Continuación se entra en un debate sobre la actividad desarrollada en el circuito de Albacete, en la que Alberto Pérez trasmite que la Junta Directiva habiéndolo acordado en la Junta General, no adelantaría dinero para realizar la reserva del circuito de Albacete, y que incluso se había llegado a votar dicha decisión, a esta afirmación varios Socios corroboraron que no se llegó a realizar dicha votación, algunos miembros de la Junta contestan exponiendo que en todas las actividades se adelanta dinero para la organización de las mismas no entendiendo porqué la actividad de Albacete debería de ser una actividad diferente, y más aún cuando ya se tenía una previsión de muchos de los inscritos.

Paco aclara que en la Junta General se acordó que el club no asumiría las posibles pérdidas y que estas serían sufragadas por los asistentes con un aumento de la cuota de la actividad, Javier comenta que esta fue una de las actividades donde los socios que acudieron más se beneficiaron, que se ganó dinero en esta actividad, y que ha sido una de las más agradecidas por todos los asistentes, no entendiendo que problema puede ocasionar a algunos de los socios que además no han asistido.

Cristina expone que nadie que no sea la Junta Directiva marca el margen de maniobra para organizar una actividad, no existiendo ninguna cantidad establecida de cuanto se ha de adelantar para organización de las mismas.

Julio expone que los socios han elegido una Junta Directiva depositando su confianza en la misma y que si esta organiza una actividad en la que incluso el club ha salido beneficiado económicamente, no se entiende el sentido de la protesta.

Alberto insiste en que la actividad desarrollada en el circuito de Albacete no se había preparado para todos los socios, sino para un reducido grupo.

Javier expone que el Motociclismo, tiene diferentes modalidades, y en esta ocasión hemos desarrollado una de ellas, conscientes de que no llegaría a la totalidad de los Socios ni lo pretendíamos, pero el porcentaje de Socios que asistieron al Circuito fue muy elevado, más incluso que muchas actividades que se preparan para todos los socios, que estos se beneficiaron notablemente de esta actividad, y que no entiende que la protesta venga de un Socio que apenas asiste a las actividades preparadas por el Club, aunque lógicamente esté en su pleno derecho, pues nadie esta obligado a nada, insistiendo que no entiende cual es el problema.

Recogida en esta acta la protesta de Alberto Pérez, se levanta la sesión en Salamanca a 2 de Febrero de 2012.

El Presidente
Saliente
Javier Castilla Ordaz

El Presidente
Entrante
Casimiro García Gómez

El Secretario
Luís Castilla Villoria